

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 3

Palestina, 23 de enero de 2025

Ingeniero:
JUAN DIEGO PINEDA RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con el Plan de desarrollo “PALESTINA, COMPROMISO DE TODOS”, el municipio de palestina requiere contratar un Ingeniero Civil, para asegurar la efectiva ejecución de los proyectos de infraestructura bajo la supervisión de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, para prestar servicios de asesoría técnica y apoyo a la supervisión, orientadas a optimizar el control, evaluación y aseguramiento de la calidad en todas las fases de construcción, terminación y funcionamiento de las obras proyectadas y en ejecución en el municipio de Palestina.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA

DURACIÓN: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025

VALOR: CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$14.700.000,00) M/CTE.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Prestar los servicios profesionales en el apoyo a la supervisión de los contratos y convenios con alcance de Proyectos de Infraestructura a cargo de la SPDE.
2. Asistir a las reuniones técnicas a las cuales sea convocado y en las que se discutan asuntos relacionados con la ejecución de proyectos de infraestructura a cargo de la SPDE.
3. Realizar visitas técnicas a proyectos de infraestructura a cargo de la SPDE.

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 2 de 3

4. Rendir y elaborar informes que se le soliciten en el desarrollo del contrato, según el alcance de las obligaciones específicas, en los que se consignen los resultados de cada una de esas actividades
5. Responsable del concepto estructural en la revisión de licencias de construcción en sus diferentes tipos y modalidades según la normatividad municipal y nacional, así como responsable de su expedición.
6. Apoyo en la estructuración y seguimientos de convocatorias públicas para la adjudicación de subsidios de mejoramiento de vivienda.
7. Apoyo en la elaboración de Diseños y Presupuestos para la Estructuración de proyectos de infraestructura de baja escala.
8. Apoyo a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico en el área de gestión documental en los diferentes procesos de contratación de la dependencia y en las etapas precontractual, contractual y pos contractual.
9. Brindar apoyo en la elaboración de estudios previos, análisis del sector, e invitaciones públicas y demás documentos del expediente contractual, para los diferentes procesos de contratación.
10. Revisión documental de proyectos presentados adscritos a esta dependencia
11. Apoyo en la elaboración de las evaluaciones de los procedimientos de contratación cuando se requiera.
12. Llevar y mantener el archivo del área encargada de forma permanente, organizada y actualizada teniendo en cuenta las tablas de retención documental y la normatividad vigente de archivo.
13. Responder por los bienes del Municipio que por motivos del cumplimiento del Contrato queden a su disposición.
14. Guardar la respectiva confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que se conozcan durante la ejecución del servicio, aún después de su terminación y cualquiera sea la causa de esta.
15. Brindar apoyo en la reacción y difusión de noticias, eventos, convocarías y servicios a través de los canales de comunicación digitales de la alcaldía del Municipio de Palestina.
16. Las demás que sean inherentes al Objeto Contractual y las que le sean asignadas por el alcalde y/o el Supervisor del contrato.

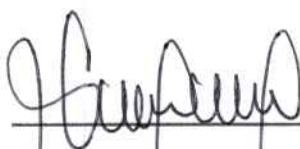
COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO:

CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO	Nombre del plan del plan de desarrollo: "PALESTINA, COMPROMISO DE TODOS 2024-2027"
	Línea estratégica: Compromiso de Todos con la Participación, Seguridad y Convivencia de Palestina

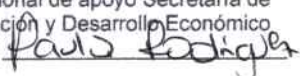
	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 3 de 3

	Sector: 45-Gobierno territorial
	Programa: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
	Subprograma: 1000-Intersubsectorial Gobierno
	Producto: 4599031-Servicio de asistencia de técnica

Atentamente,



CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó: Paula Yurani Rodríguez Gómez Profesional de apoyo Secretaría de planeación y Desarrollo Económico Firma: 	Revisó: Luz Adriana Samboni Auxiliar de contratación Firma: 	Aprobó: Cristian Leandro Hoyos Imbachi Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Firma: 
---	--	--